



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
POLICÍA NACIONAL

PERMISO DE VIAJE FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL PARA MENORES

COMPARECENCIA	Lugar:	Fecha:
Hora:	Policía Nacional C.P.:	Unidad / Dependencia:

DATOS DEL MENOR	Apellidos:	Nombre:
D.N.I./Pasaporte:	Nacionalidad:	Fecha nacimiento:
Lugar nacimiento:	Hijo/a de:	y de:
Domicilio:	Nº:	Piso: Letra:
Localidad y Provincia:	Teléfono:	

PADRE/MADRE/TUTOR 1	Apellidos:	Nombre:
D.N.I./Pasaporte:	Nacionalidad:	Fecha nacimiento:
Lugar nacimiento:	Hijo/a de:	y de:
Domicilio:	Nº:	Piso: Letra:
Localidad y Provincia:	Teléfono:	

PADRE/MADRE/TUTOR 2	Apellidos:	Nombre:
D.N.I./Pasaporte:	Nacionalidad:	Fecha nacimiento:
Lugar nacimiento:	Hijo/a de:	y de:
Domicilio:	Nº:	Piso: Letra:
Localidad y Provincia:	Teléfono:	

DATOS DEL VIAJE	País/es de destino:	1º PORTUGAL	2º	3º
Fecha de salida:	18-MARZO-2024	Fecha prevista de regreso:	22-MARZO-2024	

ACOMPAÑANTE/S (En caso de viaje con terceras personas)	1	2	3
Parentesco	Profesor IES .S. Paio		
D.N.I./Pasaporte	52500174-Y		
Nombre y Apellidos	L. ALONSO VIDAL CONDE		
Teléfono	623 032 537		

La persona compareciente manifiesta que posee la potestad, la capacidad legal oportuna, EL CONSENTIMIENTO DEL OTRO PROGENITOR (si lo hubiere) y, en su caso, el de los terceros de los que facilita los datos, por lo que **AUTORIZA** al/la menor, cuyos datos han sido reseñados, a viajar fuera del territorio nacional.

Y para que conste, ante cualquier Autoridad o sus Agentes o persona obligada legalmente a velar por la seguridad de los menores en estas actuaciones, se extiende el presente documento en las dependencias de la Policía Nacional arriba detalladas, haciéndole saber que esta autorización se circunscribe exclusivamente a las fechas de viaje señaladas.

<p align="center">Firma del padre/madre/tutor 1</p> <p>Fdo.</p> <p align="center">D.N.I./ Documento</p> <p><small>El firmante DECLARA la veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados en la solicitud del presente documento, siendo responsable de cualquier falsedad, omisión o inexactitud.</small></p>	<p align="center">Firma del padre/madre/tutor 2</p> <p>Fdo.</p> <p align="center">D.N.I./ Documento</p> <p><small>El firmante DECLARA la veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados en la solicitud del presente documento, siendo responsable de cualquier falsedad, omisión o inexactitud.</small></p>
--	--

OTRA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA: (Poder notarial, Libro de Familia, Documento acreditativo de representación, etc.)

de de

Sello de la dependencia



MINISTERIO
DEL INTERIOR

ENTREGAR ESTA SEGUNDA HOJA A LA
PERSONA INTERESADA JUNTO CON EL
PERMISO

ESTA HOJA TAMBIÉN SE DEBE FIRMAR POR
LA PERSONA COMPARECIENTE Y
ESCANEARLO JUNTO CON EL PERMISO



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
POLICÍA NACIONAL

Los datos mediante la expedición de este certificado serán tratados de conformidad con la normativa vigente en materia de tratamiento de datos de carácter personal y en particular conforme establece la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales, y supletoriamente, (Disposición Adicional Primera) por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y garantía de los derechos digitales y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

El tratamiento es necesario en el ejercicio de poderes públicos y la obligación legal conferidos a este órgano. La finalidad del tratamiento es realizar los trámites necesarios para cumplir con las obligaciones contenidas en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica, artículo 20 y en el apartado 6 de su Anexo VII, "Normas específicas para determinadas categorías de personas" del Reglamento (UE) 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, por el que se establece un Código de normas de la Unión para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen). No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal de realizarlo.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Dirección General de la Policía.

DERECHOS QUE LE ASISTEN

- 1) Podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición de sus datos incorporados a dicho fichero, ante el Responsable del tratamiento sito en la calle Rafael Calvo, 33, 5ª planta (Madrid), mediante solicitud formal a través de los medios y formas que se disponen en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (Registros oficiales presenciales y electrónicos, sede electrónica, oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca, representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, oficinas de asistencia en materia de registros y en cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes)

Las vías para ejercer sus derechos se indican de manera amplia y específica en el siguiente enlace: www.policia.es

- 2) Del mismo modo, se le informa que tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) por el contenido de este escrito.
- 3) Previa a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considera que el Responsable del tratamiento no ha satisfecho correctamente sus derechos, en este caso puede solicitar una valoración ante el Delegado de Protección de datos indicado de acuerdo al tratamiento objeto del derecho.

Dirección del Delegado de protección de datos: Calle Rafael Calvo, 33, 5ª planta (Madrid)

Correo electrónico: policianacional.dpd@policia.es

POLICÍA
NACIONAL